CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 12 de marzo de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación del procedimiento de extinción de autorización a centro docente privado, por cese de actividades. (2014081067)

Intentada la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de extinción de la autorización centro docente privado, por cese en sus actividades, y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Órgano	Asunto	Destinatario
Secretaría General de Educación	Acuerdo de inicio de procedimiento de extinción de autorización	Centro Privado de Educación Infantil "Geppetto", de Cáceres

El texto íntegro del acuerdo de inicio se encuentra archivado en el Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos, de la Secretaría General de Educación, sito en la avda. Valhondo, s/n. (Edific. III Milenio, Módulo 5), de Mérida, donde podrá dirigirse el interesado para el conocimiento íntegro del mismo en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Mérida, a 12 de marzo de 2014. El Jefe de Servicio de Ordenación Académica y Planificación de Centros Educativos, MANUEL ACEDO RAMOS.

• • •

ANUNCIO de 18 de marzo de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación del procedimiento de reintegro de ayudas destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, matriculados en centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación de Personas Adultas para el curso 2011/2012, en el expediente n.º 0115-14-79. (2014081081)

Intentada la notificación del acuerdo de inicio de procedimiento de reintegro de la ayuda concedida y no habiéndose podido practicar en el último domicilio conocido, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación por medio del presente anuncio:

Asunto: Acuerdo de inicio de la Secretaría General de Educación de la Consejería de Educación y Cultura, de procedimiento de reintegro de ayuda destinadas al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, matriculados en centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Educación de personas adultas para el curso 2011/2012.